

Los nuevos Índices de Precios de Exportación y de Importación

Pedro Revilla

Subdirector General de Estadísticas Industriales y Agrarias. INE

En noviembre de 2006 se difundieron las primeras estimaciones de los nuevos Índices de Precios de Exportación y de Importación. Estos proyectos responden a la necesidad de hacer frente a la demanda de información sobre la evolución de los precios del comercio exterior, en una economía crecientemente internacionalizada como la española.

Los índices de precios de comercio exterior, junto a los índices de precios de productor y los índices de precios de consumo, constituyen, para muchos expertos, los indicadores fundamentales para el seguimiento de los precios en una economía.

Los precios de productor y de consumo se elaboran de manera habitual en un elevado número de países. En España, los Índices de Precios Industriales (IPRI) y los Índices de Precios de Consumo (IPC) cuentan con una larga tradición en el sistema estadístico. Sin embargo, las dificultades, tanto de índole teórica como práctica, de los índices de precios de comercio exterior, han impedido su elaboración en la mayor parte de los países.

Ante la carencia de estos indicadores se viene utilizando, como variable "proxy", los Índices de Valor Unitario de comercio exterior (IVUs). Su utilización en sustitución de índices específicos de precios, calculados a partir de la observación directa de los precios de determinados modelos de productos, plantea ciertos problemas. Los IVUs no sólo miden variaciones "puras" de precios, sino que reflejan también variaciones ocasionadas por los cambios de calidad de los productos o por el efecto composición, como es característico en los valores unitarios.

El interés por índices específicos de precios de comercio exterior ha crecido en los últimos años con los procesos de globalización económica, la transmisión de precios en los diferentes mercados y la importancia de la competitividad a escala internacional. En nuestro caso, este interés resulta aún más patente con la creciente internacionalización de la economía española que, de ser tradicionalmente cerrada, ha pasado a ser una de las más abiertas de la Unión Europea.

Así pues, la necesidad de la elaboración de estos índices específicos de precios de comercio exterior responde a la satisfacción de la demanda, tanto de usuarios en el ámbito español como en el de la UE. En el ámbito europeo, constituye una de las prioridades fundamentales expresadas por las instituciones comunitarias, entre ellas el Consejo ECOFIN, la Comisión Europea, y, especialmente, el Banco Central Euro-

peo para el desarrollo de la política monetaria en la Zona Euro. Prueba de ello es la inclusión de los precios de importación como uno de los diecinueve Principales Indicadores Económicos Europeos, establecidos por el Consejo Europeo para el seguimiento de la política económica y monetaria. Por otra parte, la implantación de estos dos indicadores es de obligado cumplimiento para los países miembros de la Unión Europea, tras la modificación, en Julio de 2005, del Reglamento sobre las Estadísticas Coyunturales. Uno de los principales aspectos de esta modificación se refiere, precisamente, a la obligatoriedad de la elaboración de índices específicos de precios de comercio exterior, no aceptándose, como hasta ahora, la utilización de índices basados en los valores unitarios.

La puesta en funcionamiento de estos proyectos se enmarca dentro del esfuerzo del INE por poner a disposición de los usuarios nuevos indicadores coyunturales, capaces de dar respuesta a diversos compromisos institucionales y, en especial, a los requerimientos de la UE. En el ámbito de los indicadores industriales, este esfuerzo se ha reflejado también en la publicación de los Índices de Cifras de Negocios y de los Índices de Entradas de Pedidos.

El proceso de implantación de los Índices

La implantación y puesta en funcionamiento de proyectos de la complejidad de los sistemas de Índices de Precios de Exportación y de Importación comprende la realización de tareas estadísticas de índole muy diversa. Entre ellas pueden mencionarse la explotación de la información de base para la determinación de la arquitectura analítica de los índices, o la realización de una encuesta piloto y de una encuesta de inicio, hasta llegar, finalmente, a la puesta en funcionamiento de una encuesta continua, de la que se obtienen los datos primarios a partir de los que se calculan los índices.

Para llevar a cabo la configuración de la arquitectura analítica se ha realizado un estudio de la estructura del comercio exterior español, a partir de la información estadística de base existente, tanto la específica de comercio exterior como la

procedente de encuestas sectoriales industriales. El año para el que se ha realizado dicho estudio ha sido principalmente el 2005, aunque también se han considerado años anteriores, con objeto de corregir algunos efectos meramente coyunturales.

“ La información de los correspondientes precios se obtiene a través de una encuesta continua de periodicidad mensual ”

A la hora de seleccionar las actividades industriales que integran los índices, se ha buscado una cobertura prácticamente exhaustiva. Así, se incluyeron casi 200 actividades industriales, que suponen más del 98% del total, tanto de las exportaciones como de las importaciones. Únicamente no se incluyeron las actividades con valores de exportación e importación insignificantes o nulos, ni aquéllas en las que no es factible observar a lo largo del tiempo el precio del mismo producto, por tratarse de actividades que trabajan por encargo y fabrican en cada momento modelos diferentes de acuerdo al pedido realizado.

Posteriormente, se procedió a la selección de la cesta de productos representativos. El criterio de selección se basó en la importancia de cada producto en los flujos de las exportaciones y las importaciones, intentando obtener, para cada actividad, la mayor cobertura posible. De este modo se seleccionó una cesta de unos 2.000 productos para las exportaciones y otra de tamaño similar para las importaciones. La cobertura alcanzada respecto al total de transacciones es del 94% en el caso de las exportaciones y del 97% en el de las importaciones.

El siguiente paso en la configuración de la arquitectura analítica consistió en la obtención de un panel de establecimientos informantes, que exporten e importen los productos seleccionados en las cestas. Para ello, se eligieron las empresas más representativas, basándose en la información del comercio exterior. Posteriormente se cruzó esta información con el Directorio Central de Empresas del INE, para poder descender al nivel de los establecimientos que integran estas empresas. La selección de la muestra, como es habitual en este tipo de índices, es intencional, incluyéndose las unidades con mayores volúmenes de exportaciones e importaciones. Se seleccionaron unos 9.100 establecimientos correspondientes a unas 7.300 empresas. En conjunto, los establecimientos incluidos representan más del 80% de las transacciones efectuadas, tanto de exportaciones como de importaciones.

Finalmente, el último paso en la determinación de la arquitectura analítica de los índices ha sido el cálculo de las ponderaciones a los diferentes niveles de agregación, basándose, en cada caso, en la importancia relativa de las exportaciones e importaciones en el año 2005.

Antes de iniciar la encuesta continua para la obtención de los precios se llevaron a cabo dos operaciones de campo. En primer lugar, una encuesta piloto, entre los meses de septiembre y diciembre de 2004, con objeto de contrastar la metodología y los procesos programados para la elaboración de los indicadores. Posteriormente, en enero de 2005, la denominada Encuesta de Inicio, para determinar y seleccionar las subvariedades o modelos concretos más representativos, con la descripción de todas las especificaciones oportunas.

Una vez determinados, al menos de manera tentativa, el conjunto de modelos concretos que exporta o importa cada establecimiento, la información de los correspondientes precios se obtiene a través de una encuesta continua de periodicidad mensual. La encuesta utiliza un cuestionario personalizado para cada unidad informante, en el que se relacionan los modelos de los que se solicita, mensualmente, el precio de importación o exportación de cada periodo de referencia. Este cuestionario se envió a las empresas informantes a partir del mes de referencia de febrero de 2005. Durante todo el año 2005, año base de los índices, se fueron perfilando de forma definitiva los modelos de cada establecimiento, en estrecha colaboración con las empresas informantes.

Situación actual y perspectivas

Los Índices, de acuerdo al Reglamento europeo de Indicadores Coyunturales, tienen como primer periodo de referencia enero de 2006, siendo 2005 el año base. Desde noviembre de 2006 se publican índices agregados con carácter provisional, estando sujetos a posibles revisiones. Se necesitará disponer de una serie más larga para realizar una valoración adecuada de su comportamiento.

“ La cobertura alcanzada respecto al total de transacciones es del 94% en el caso de las exportaciones y del 97% en el de las importaciones ”

Se espera que, a medio plazo, una vez que sean elaborados índices de precios de comercio exterior con mayor detalle de ramas de actividad y de mercados geográficos, y analizados en conjunto con otros indicadores, permitan mejorar notablemente el conocimiento del mecanismo de formación de precios de la economía española. Al mismo tiempo, integrados con el resto de índices de los países europeos, que se encuentran en un proceso similar de implantación con una metodología común, sirvan para mejorar el análisis de la inflación de la Zona Euro y del conjunto de la Unión Europea.